

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35541 *TEXGAL, S. A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 GAINVER XXI, S. L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de octubre de 2010, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Texgal, S.A. de Gainver XXI, S.L, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mataró, 16 de noviembre de 2010.- El Administrador único de Texgal, S.A., don Javier Gallardo Pueyo.-El Administrador único de Gainver XXI, S.L., don José Miguel Gallardo Pueyo.

ID: A100086772-1